

LA DESFOCALIZACIÓN DEL CENTRO DEÍCTICO PERSONAL A TRAVÉS DE LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR

Irina Bidot Martínez
Universidad de Oriente (Cuba)
bidot@csh.uo.edu.cu

RESUMEN

En este trabajo se presenta una clasificación integradora de la indefinición personal, la cual se concreta en un esquema que resume los diferentes tipos de indefinición personal existentes, así como la ubicación del indefinido *uno*, el genérico *se* y la *segunda persona del singular* como desfocalizadores del centro deíctico personal, dentro de los límites de la indefinición eventual genérica. El objetivo es describir gramaticalmente la *segunda persona del singular* como desfocalizadora del centro deíctico personal.

PALABRAS CLAVE: indefinición, desfocalización, segunda persona del singular

ABSTRACT

This study presents an integrating classification of grammatical personal indefinition, illustrated by a diagram which sums up the different types of existing indefinite persons, as well as the location of the indefinite person *uno* ('one'), the generic person *se* ('they') and the *second person singular* as defocusing elements of the personal deictic center, within the boundaries of generic temporary indefinition. The work offers a grammatical description of the second person singular as defocusing element of the personal deictic center.

KEYWORDS: indefinition, defocusing, second person singular

Recibido el 21-02-2008. Aceptado el 26-09-2008.

INTRODUCCIÓN*

El sistema pronominal del español es, en comparación con el de otras lenguas como el inglés, bastante rico. Este sistema consta de varios grupos de pronombres con sus particularidades formales, funcionales y significativas. En él, además de aparecer el género neutro,¹ encontramos, en los pronombres personales, los únicos restos de la declinación latina en el español, los cuales han conservado una diferencia de forma que corresponde a su empleo como sujeto o como complemento (Gili Gaya 1975: 227). Estos aspectos, junto con otros elementos, le proporcionan al sistema interesantes matices que han sido analizados desde los inicios de los estudios lingüísticos en lengua española.

Tradicionalmente se ha definido el pronombre como “la palabra o parte de la oración que sustituye al nombre”. Esta definición de Roca Pons (1985: 183)² constituye la manera más sencilla de referirse a dicha categoría gramatical. Sin embargo, el mismo autor, en una revisión sobre este aspecto (Gili Gaya 1975), considera poco acertada la idea de utilizar el pronombre para evitar la repetición del nombre y prefiere la definición que ofrece la Gramática de la Real Academia Española (en adelante RAE): “la parte de la oración que

* Este trabajo resume importantes aspectos abordados en la tesis doctoral de su autora, defendida en diciembre de 2007 y titulada: *La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico en una muestra de la región suroriental de Cuba*.

1. El neutro es un valor de la categoría gramatical de género que en algunas lenguas, como el latín o el griego clásico (o en la actualidad, el ruso y el alemán), se opone al masculino y al femenino; designa lo inanimado, indeterminado o genérico. En español no existe el género neutro más que en la flexión pronominal, donde se han conservado formas neutras destinadas a reproducir conceptos anteriormente aludidos en la conversación o en el contexto. Ellas son: los personales *ello, le, lo*; los demostrativos: *esto, eso, aquello*; los indefinidos: *algo, nada* y casi siempre el interrogativo *qué*. Ocasionalmente pueden utilizarse otras formas que pueden tener nuevos empleos: los demostrativos: *tal, tanto*; los relativos: *que, cual, cuanto*; los indefinidos: *uno y otro*; y los cuantitativos: *todo, mucho, poco, harto, demasiado, asaz, bastante*. El carácter colectivo y de alusión indeterminada hace que usemos los pronombres neutros cuando no queremos determinar el concepto a que nos referimos (Gili Gaya 1975: 237- 238). Los pronombres *ello, le y lo* también son recogidos como neutros en el trabajo de Fernández Soriano (2000), en el que se reconoce la procedencia de la forma de 3era persona *ello* del pronombre latino *illum* y se plantea que, al igual que los otros neutros, refiere a elementos con ese mismo rasgo, fundamentalmente oraciones y predicados. Se reconoce su uso muy restringido desde finales del siglo XIX, e incluso se plantea que muchos autores advierten que está desapareciendo a favor de los deícticos *eso* y *esto*. En cuanto al *lo* neutro (Fernández Soriano 2000: 1260), se plantea que en oposición al *lo* masculino, proveniente del demostrativo latino *illum*, éste procede del demostrativo latino neutro *illud* y puede referirse tanto a complementos oracionales como a predicados. Por último, la autora recoge la gama de posibilidades que pueden expresar los clíticos dativos y, entre ellas, está la referencia a neutros en algunos contextos; aunque Kany (1945) y Fernández Ramírez (1951) observan que no es frecuente este uso.

2. Pueden verse también, Alarcos Llorach (1982: 200), Bello y Cuervo (1946: 59) (quienes relacionan los pronombres con las personas gramaticales y no admiten dentro de este grupo a los pronombres en función adjetiva); Criado de Val (1975: 181); *Enciclopedia autodidáctica interactiva Océano* (2000: 256); RAE (1973: 202-203). y Seco 1969 (quien sólo considera pronombres a los que sustituyen a los sustantivos).

sirve para designar alguna persona o cosa sin nombrarla” (RAE 1931). De ahí la significación ocasional que los convierte en una categoría de significado gramatical especial. Es por ello que el presente trabajo se adscribe a lo planteado en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (Bosque y Demonte 2000, en adelante GDLE), en cuanto a la carencia de contenido semántico de estos elementos que adquieren un significado de modo ocasional, dependiendo de las circunstancias del discurso (Fernández Soriano 2000: 1211).

El entramado de estructuras del sistema pronominal español ha sido estudiado por todas las gramáticas, tanto en la lengua como en el habla. Una de las divergencias de criterios sobre el mismo gira en torno a los matices de impersonalidad que expresan o pueden expresar algunos pronombres, debido a la esencia indeterminada de este valor, que puede estar relacionado con generalidades o falta de especificación de la persona gramatical.

Hemos tomado para la clasificación de la indefinición personal los términos NATURAL, cuando la interpretación sólo puede ser impersonal, y EVENTUAL, cuando la interpretación impersonal o personal depende del contexto. Dentro de la indefinición eventual, las construcciones se pueden agrupar en EXISTENCIALES, TOTALIZADORAS y GENÉRICAS o UNIVERSALES, según la propuesta de Fernández y Táboas (2000).

De vital importancia para el desarrollo de este trabajo fue la definición de *desfocalización* del centro deíctico personal como “una táctica de distanciamiento manejada por el hablante para reducir o minimizar su propio papel o el del oyente en lo descrito” (Haverkate 1994: 131). Esta definición ha sido tomada como base en nuestro trabajo para referirnos a la indefinición personal eventual genérica. Se entiende por centro deíctico, siguiendo a Fillmore (1997) y Haverkate (1994: 130), el punto de referencia del hablante hacia el cual se orientan los tres tipos de deixis: de persona (ej.: *tú, yo*), lugar (ej.: *aquí, allí*) y tiempo (ej.: *ahora, después*). Haverkate (1994) y Morales (1997) son, fundamentalmente, los autores que sustentan el criterio de que pueden ser intercambiables las formas *se, uno*, y la *segunda persona singular* como desfocalizadores del centro deíctico personal.

En este trabajo, por una parte, se elabora una clasificación de la indefinición personal, a partir de las opiniones de algunos lingüistas sobre el tema. Los resultados de este análisis se concretan en un esquema que resume los diferentes tipos de indefinición personal existentes, así como la ubicación (para su explicación funcional) de la *segunda persona del singular* como desfocalizadora del centro deíctico personal, dentro de los límites de la indefinición eventual genérica. Por otra parte, se describen los usos impersonales de la

segunda persona singular y los factores que favorecen esta interpretación genérica.

1. EL PROCESO DE COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS PERSONAS GRAMATICALES

El proceso de comunicación se enuncia a través de las marcas de deixis³ personal, expresadas fundamentalmente por los pronombres personales, los cuales van a representar a los principales componentes de dicho proceso: el emisor, como aquél que produce intencionalmente la expresión lingüística y el o los destinatarios, como aquéllos a los que el emisor dirige su enunciado y con los que normalmente suele intercambiar su papel en la comunicación de tipo dialogante (Escandell Vidal 1993: 31-32).

Muy relacionada con este criterio está la subdivisión de la categoría de deixis personal en fuente locutiva (en correspondencia con el hablante o emisor) y objeto locutivo (correspondiente al oyente o destinatario), establecida por Haverkate (1994: 130).

En líneas generales, cada pronombre personal está estrechamente relacionado con una persona gramatical en singular o plural, así los usuarios de la lengua utilizarán la forma correspondiente según la persona a la que deseen referirse. Si se analiza de esta manera tan simplista podría pensarse en la existencia de un perfecto subsistema en el que cada forma guarda una correspondencia directa e inequívoca con las personas gramaticales. Así, los pronombres de primera y segunda personas de ambos números serían únicamente definidos (por ser los representantes de las dos partes fundamentales del proceso de comunicación) y la indefinición sólo sería posible a través de la tercera persona, la cual, por supuesto, también podría ser definida (Lyons 1971: 289).

Este criterio resulta muy reduccionista a la luz de los estudios más recientes, insertos en la lingüística de orientación comunicativa, la cual da cabida al análisis e interpretación pragmática de usos que se apartan o, en el

3. Este trabajo se apoya en la definición de deixis que ofrece la *GDLE*: “tipo de vínculo referencial entre ciertas unidades o expresiones lingüísticas y aquello que representan en el mundo o en el universo del discurso, por medio del cual se identifican individuos en relación con las variables básicas de todo acto comunicativo: el hablante, el interlocutor (o interlocutores) y el momento o el lugar en que se emite el enunciado” (Eguren 2000: 932). Pueden verse también los criterios de autores como: Arroyo Hidalgo (2006); Castellón Alcalá 2006; Cifuentes Honrubia (1989: 71); Ignatieva Solianid (1987: 86); Lozano *et al.* (1989: 97); Malhe (1998: 95), Simone (1993: 241) y Vigara Tauste (1992: 348), entre otros.

mejor de los casos, enriquecen la norma gramatical.

Se hace necesario, entonces, recurrir a criterios de tipo pragmático para explicar los usos representativos de la desfocalización del centro deíctico personal. Los usos del indefinido *uno* y el générico *se* han sido ampliamente tratados en las distintas gramáticas normativas. En cambio, el uso générico e indefinido de la segunda persona singular ha sido poco estudiado y sólo recientemente se ha examinado la idea de la homogeneidad funcional de estos tres usos indefinidos (Martinell 1992; Morales 1997; Fernández y Táboas 2000 y, de cierta forma, Haverkate 1994).

Las posibilidades sintáctico-funcionales y pragmalingüísticas de la *segunda persona del singular* genérica, expuestas en Bidot Martínez (2007), permiten la explicación del reajuste del sistema de la lengua en cuanto a la sustitución de *uno*, con fuerte valor como pronombre personal,⁴ o del *se* impersonal, con una gran carga funcional,⁵ por la *segunda persona singular*. Se ofrece así una interpretación desfocalizadora a partir de los presupuestos de la cortesía verbal, en función de conseguir objetivos comunicativos muy precisos.

2. LA INDEFINICIÓN PERSONAL. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

La indefinición, como valor lingüístico, provoca o permite expresar la ausencia de definición de un aspecto gramatical⁶ e incluye la impersonalidad como “ausencia de alguna propiedad del sujeto” (Fernández y Táboas 2000: 1725),⁷ fundamentalmente relacionada con la persona gramatical (Figura 1), la cual podemos llamar INDEFINICIÓN PERSONAL.⁸

La impersonalidad se ha dividido en natural y eventual (tomando como punto de referencia lo planteado por Fernández y Táboas 2000). Las oraciones impersonales naturales no ofrecen propiamente la posibilidad de que

4. Este criterio lo asumo a partir de lo planteado por Pérez Rodríguez (2006).

5. La función de *se* varía dependiendo de si es parte de la conjugación objetiva (reflexivas, incoativas, pasivas con *se*) o de la conjugación subjetiva (impersonales con *se*).

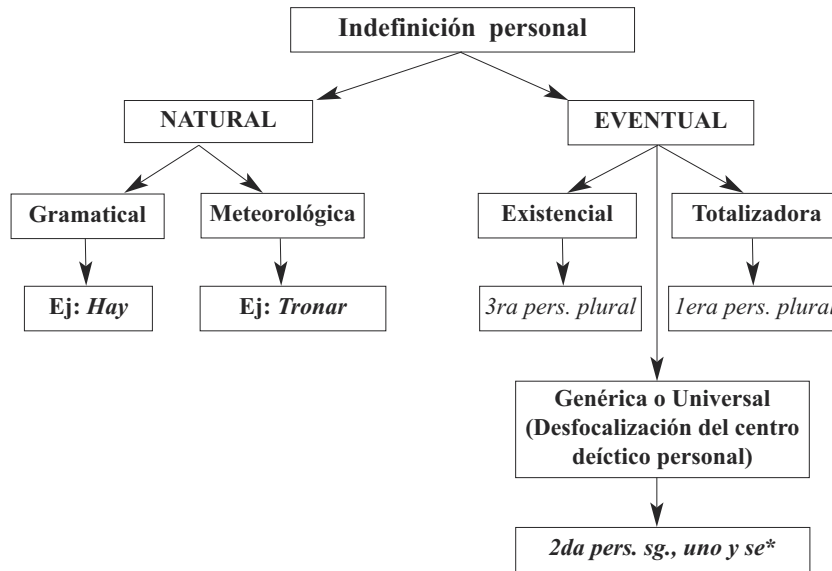
6. Varias son las definiciones de este término que aparecen en diccionarios lingüísticos o gramaticales y demás textos; así como las de otros afines como la indeterminación, la generalización y la impersonalización, a los cuales se hará referencia.

7. Fernández y Táboas (2000) sostienen que la indefinición surge de una construcción con valor oracional, pues es precisamente en la oración, como contexto, donde se puede valorar con mayor certeza la interpretación impersonal de una estructura.

8. En el trabajo se utiliza el calificativo “impersonal” con el mismo significado de “indefinición personal”.

se les atribuya un sujeto gramatical (Seco 1988; Fernández y Táboas 2000: 1725) y las eventuales son aquellas en las que el contexto gramatical es el que determina la interpretación impersonal (Seco 1988; Fernández y Táboas 2000).

Figura 1. La indefinición personal. Propuesta de clasificación.⁹



*Se, en ocasiones puede ser existencial o totalizador, según el contexto comunicativo

En el caso de las impersonales naturales, la impersonalidad deriva de la especial naturaleza del predicado, el cual no incluye en su significado la presencia de un argumento con el valor semántico de agente, causante o productor, generalmente asociado al sujeto gramatical (Fernández y Táboas 2000: 1725).¹⁰ Mientras que en las eventuales, la impersonalidad viene dada por la creación de cierto contexto sintáctico que no permite asignar al sujeto un valor referencial (Fernández y Táboas 2000).¹¹ Los límites interpretativos de esa impersonalidad

9. Elaborado por la autora a partir de los criterios de Fernández y Táboas 2000.

10. Las autoras citan algunos textos (Seco 1989 y el RAE 1973), en los que sólo se consideran impersonales las oraciones que no tienen posibilidad de tener un sujeto, como las naturales, que son construcciones unimembres (Fernández y Táboas 2000: 1725), criterio este muy restringido a lo puramente gramatical, pero que marca la distinción entre los dos tipos de indefinición personal propuestos.

11. En estos casos, a diferencia de las naturales, el sujeto está implícito y puede expresarse o no. Téngase en cuenta que no es posible identificar la ausencia material del sujeto con la impersonalidad, sobre todo en lenguas como el español, donde se permiten oraciones sin sujeto expreso si éste puede recuperarse a través de los rasgos de la desinencia verbal y, asimismo, existen oraciones de interpretación impersonal que contienen sujeto expreso (Fernández y Táboas 2000: 1726).

pueden ir más allá de la oración y llegar hasta el enunciado.¹²

En estos casos, la indeterminación del sujeto se debe a ciertas características sintácticas de las construcciones. El sujeto tiene referencia indeterminada y la causa gramatical de esa interpretación está en alguna propiedad de la flexión verbal con la que se relaciona y con la que comparte sus rasgos de número y persona (Fernández y Táboas 2000: 1726). Pueden clasificarse en: existencial, totalizadora y genérica o universal (Figura 1).

Las existenciales son claramente analizadas por Fernández y Táboas (2000). A través de ellas, el emisor se refiere a seres humanos, pero no se incluye dentro del sujeto lógico como agente o causante de la acción verbal (a diferencia de lo que ocurre en las totalizadoras y genéricas, donde sí puede incluirse) y, a la vez, omite el sujeto gramatical.

El caso típico de esta construcción es aquella en tercera persona plural donde, si se explicita el sujeto gramatical, desaparece la lectura existencial.

- (1)
 - a. Rompieron la puerta. [Alguien no identificado rompió la puerta.]
(Lectura impersonal eventual)
 - b. [(Ellos) (Los muchachos) (Juan y María) rompieron la puerta.]
(Lectura definida)

Se consideran estructuras totalizadoras las construcciones en primera persona plural, llamadas por Pelly (1984: 53-56) *PLURAL INDETERMINADO*. Éstas pueden poseer el sujeto gramatical expreso u omitido y representado o no por el pronombre personal *nosotros*, según desee el emisor.

- (2) (Nosotros) Terminamos la actividad antes de la hora prevista.

Estas construcciones ofrecen una composición total (Pelly 1984: 55-56) y, en ellas, el pronombre personal *nosotros* sirve para representar al locutor que ocupa un lugar en un colectivo (Calsamiglia y Tusón 1999: 139). Estos criterios referidos sirven de apoyo para la subclasificación propuesta.

Entre las *genéricas* se incluye una mayor diversidad de representantes: el indefinido *uno*, el genérico *se*, la *segunda persona del singular* y las oraciones impersonales de infinitivo. A los efectos de este trabajo se ha decidido solamente ubicar en el esquema propuesto los tres primeros usos y prescindir

12. Las diferencias entre la oración, definida dentro de la teoría gramatical, y el enunciado, definido dentro de una teoría pragmatolingüística de acuerdo con criterios discursivos, pueden encontrarse en Escandell Vidal (1993: 34).

de las construcciones de infinitivo. La determinación está relacionada con el hecho de que en este tipo de estructura, independientemente de no ofrecerse una referencia específica con relación a un individuo en particular, la interpretación genérica se complementa con la ausencia de flexión temporal determinada por su carácter de forma no personal del verbo, con lo cual se desliga el acto verbal de cualquier relación con un espacio y un momento concretos (Fernández y Táboas 2000: 1728).¹³

Es importante aclarar la diferencia entre los impersonales *totalizadores* y *genéricos*. A pesar de que en ambos casos la alusión a la persona gramatical no se especifica, en el primero se hace referencia a una generalidad de elementos que, aún siendo indefinidos, en cierta forma son finitos; sin embargo, lo *genérico* obviamente también alude a la generalidad de elementos, que puede ser llamada “infinita”. A ello se debe su otra denominación como universal.

A pesar de que los usos genéricos del indefinido *uno*, el genérico *se* y la *segunda persona del singular*¹⁴ no sean totalmente homogéneos, existe una identidad entre estas manifestaciones de impersonalidad genérica, las cuales son consideradas, siguiendo a Haverkate (1994), como estrategias desfocalizadoras de la deixis personal. La desfocalización se define como “una táctica de distanciamiento manejada por el hablante para reducir o minimizar su propio papel o el del oyente en lo descrito” (Haverkate 1994: 131), definición medular para este estudio.

Para sustentar la definición de desfocalización, desde los principios de la cortesía verbal, Haverkate parte de la enunciación de otro importante término, la *focalización*, considerada por el autor como “una estrategia referencial que pone de relieve la identidad o el papel social del hablante o interlocutor” (Haverkate 1994: 216).¹⁵

Los criterios esbozados en este trabajo en torno la *segunda persona del singular*, demuestran fehacientemente cómo en situaciones pragmáticas muy específicas, fundamentalmente donde se realizan comentarios o generalizaciones (Morales 1997: 421), puede servir para silenciar la identidad de los participantes

13. En el caso de las construcciones en *segunda persona del singular*, también se contempla dentro de la lectura genérica el tiempo de las formas verbales en esa persona y números gramaticales.

14. Para hacer referencia a estas estructuras se utilizan indistintamente en el trabajo las siguientes denominaciones: indefinidas, genéricas, universales o desfocalizadoras y no referencial o singular arbitrario (en el caso específico de la *segunda persona del singular*).

15. La focalización del hablante puede hacerse desde dos perspectivas opuestas: una egocéntrica, incompatible con la expresión de cortesía, al ser una estrategia para manifestar autoridad o indicar que el hablante se atribuye el papel de protagonista en lo descrito; y otra no egocéntrica, que sirve para manifestar cortesía de tipo positivo pues se trata del refuerzo de la dignidad del interlocutor y, como tiene una función exclusivamente honorífica, es un recurso apropiado para acentuar o establecer relaciones sociales jerárquicas (Haverkate 1994: 216- 217).

en la interacción verbal asertiva y es considerada una estrategia desfocalizadora de la deixis personal (Haverkate 1994: 131), al igual que el indefinido *uno* y el genérico *se*.

La desfocalización es una denominación de impersonalidad eventual genérica más actualizada dentro de los estudios lingüísticos, la cual no niega para nada estudios anteriores que sobre el tema se han realizado. En el trabajo se describe como uso desfocalizador o genérico la *segunda persona del singular*, a pesar de que no negamos la existencia de otros usos, además de *se* y *uno*, con finalidades parecidas, aunque no idénticas a esta tríada. Esos otros usos son las pasivas sin agente explícito (Haverkate 1994: 131 y ss.) y las oraciones impersonales de infinitivo (Fernández y Táboas 2000: 1728-1730).¹⁶

La estructuración propuesta en este trabajo y graficada en la figura 1, además de resumir los diversos matices que puede tener la expresión gramatical del valor indefinido, enmarca el uso lingüístico estudiado dentro de la indefinición personal y permite ubicarlo gráficamente junto a *se* y *uno*, en los marcos de la eventual genérica o universal, como estrategias desfocalizadoras del centro deíctico personal.

3. LA DESFOCALIZACIÓN DEL CENTRO DEÍCTICO PERSONAL

Según Haverkate (1994: 131 y ss.), la referencia no específica de la coordenada de persona en el centro deíctico puede manifestarse de distintas formas en español, entre las que cita la pasiva sin agente explícito,¹⁷ el pronombre pseudorreflexivo *se*, la *segunda persona singular* del verbo y la *primera persona plural* del verbo.

En la lista, según el análisis efectuado para realizar esta investigación, se incluye el *uno* indefinido, el cual, independientemente de estar destinado gramaticalmente para designar una persona de forma vaga o imprecisa, puede ser usado en casi todos los contextos en los que cabe el empleo de *se* y la *segunda persona singular* desfocalizados.

Entre los autores que señalan la intercambiabilidad entre estos usos se destaca Morales (1997), quien señala las diferencias muy puntuales que pueden aparecer en distintos tipos de discurso entre las estructuras *se* y la

16. En la Tesis doctoral de la autora de este trabajo se recomienda, entre otros aspectos, estudiar la indefinición eventual genérica en oraciones impersonales de infinitivo y en las pasivas sin agente explícito.

17. En el caso de las pasivas sin agente explícito se trata de construcciones en las que la relación sujeto-predicado se invierte en función de modificar psicológicamente el punto de vista del que habla, y el agente o productor de la acción no es objeto de interés por parte del emisor (Gili Gaya 1975: 122).

tercera persona del plural,¹⁸ especialmente en narraciones o en descripciones más o menos concretas sobre sucesos ocurridos, conjeturas o ejemplificaciones proyectadas. En cambio, *uno*, *tú/usted* (*te* y restantes marcas de *segunda persona singular*) y también *se*, se utilizan, como ya se ha indicado, cuando el emisor habla sobre situaciones hipotéticas en las que se hacen comentarios o generalizaciones (Morales 1997: 420-421).

Estos usos, particularmente el caso de la *segunda persona del singular*, tratados específicamente bajo la nomenclatura de desfocalizadores del centro deíctico personal, comienzan a ser objeto de indagación sólo dentro de los marcos más recientes de la ciencia lingüística, razón que justifica la necesidad de la presente investigación y su novedad en la dinámica del tema.

4. LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR. DESCRIPCIÓN GRAMATICAL

En las líneas que siguen se realiza una descripción gramatical de la *segunda persona del singular* como desfocalizadora del centro deíctico personal, asumiendo la expresión “descripción gramatical” como la descripción de formas lingüísticas y de las relaciones o funciones que pueden existir entre esas formas en un momento específico de su evolución. Las formas descritas son las correspondientes a la *segunda persona del singular* en las diversas funciones gramaticales que pueden desempeñar, además de tenerse en cuenta cuestiones que frecuentemente no se tratan en las gramáticas tradicionales o sólo se mencionan esporádicamente, como las formas de tratamiento y los factores inductores de genericidad.

El corpus recogido para realizar este análisis está conformado por muestras de habla de usuarios de la región suroriental de Cuba, la cual comprende las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo, zona considerada como una de las zonas dialectales en que se divide la isla. Sin embargo, la hipótesis que subyace a este trabajo no presupone que el uso de la *segunda persona del singular* como desfocalizador de la deixis personal se limita a la región estudiada. Por el contrario, creemos que su uso se extiende a todo el mundo de habla hispana.

Se realizaron 36 entrevistas en Santiago de Cuba y Guantánamo (18

18. Fernández y Táboas (2000: 1738-1742) realizan una profunda caracterización del uso de la *tercera persona plural* con sujeto indeterminado en construcciones impersonales no reflejas. En líneas generales se dan como características: la no inclusión del emisor, la no expresión del sujeto u omisión del mismo, su referencia a seres humanos, sujeto de contenido existencial, no genérico o no universal.

en cada una), las cuales, desarrolladas en forma de conversación de 10 a 15 minutos, fueron grabadas y posteriormente transliteradas. Dentro de la muestra se establecieron tres grupos de edades en cada territorio (de 20 a 30, de 40 a 50 y más de 55),¹⁹ con miembros de ambos sexos y de diferentes niveles de instrucción (primario, medio y superior).²⁰

El uso no referencial de la *segunda persona del singular* es denominado “singular arbitrario” por María Lluïsa Hernanz (Móccero 2003: 346 y ss.). A continuación se exponen los elementos fundamentales que, a juicio de la autora de este trabajo, permiten caracterizar el uso desde el punto de vista gramatical. Las formas descritas son las correspondientes a la *segunda persona del singular* en las diversas funciones gramaticales que pueden desempeñar, además de tenerse en cuenta cuestiones que frecuentemente no se tratan en las gramáticas tradicionales o sólo se mencionan esporádica o escuetamente como las formas de tratamiento y los factores inductores de genericidad. En el corpus analizado, se registraron 415 verbos en segunda persona del singular; de ellos 338 fueron usos no referenciales (81, 44%) y sólo 77 referenciales (18, 55%).

4.1. Correspondencia con la forma de tratamiento

Podemos afirmar que existe una correspondencia directa entre la alternancia de la forma de tratamiento utilizada por los hablantes y la marca de desfocalización. La forma de tratamiento más empleada, tanto para el uso referencial como para la expresión desfocalizadora, es la de confianza, *tú*, en el 69, 44% de los hablantes entrevistados. En otras palabras, de los 36 entrevistados, 25 utilizaron la forma no referencial *tú*, dos la forma *usted*, seis alternaron los usos de ambas formas y tres no ofrecieron marcas de formas de tratamiento en *segunda persona singular*.

Las alternancias de formas (*tú/usted*), dentro del uso referencial o del desfocalizador (e incluso en ambos) reflejan que los hablantes indistintamente

19. La selección de los informantes se realizó a partir de los 20 años pues precisamente es a partir de esta edad que se pueden obtener expresiones estables y libres de las fluctuaciones lingüísticas de la adolescencia (López Morales 1994: 26), y se decidió no recoger muestras entre 30 y 40 años, pues, según nuestra experiencia de trabajo, no se obtienen diferencias entre un posible grupo comprendido entre esas edades y aquéllos que le anteceden o siguen, decisión avalada por el criterio de López Morales en cuanto a que el investigador tiene marco libre para acotar sus propios estratos en relación con el tema de estudio (1994: 27).

20. Un individuo de nivel primario debía tener un sexto grado aprobado o un nivel secundario o medio solamente iniciado, pero sin concluir; con nivel medio, debía haber concluido la enseñanza pre-universitaria o algún técnico medio o escuela de oficios; mientras que para pertenecer al nivel superior debía ser graduado universitario.

pueden acudir a una forma u otra, aunque exista preferencia por la de confianza *tú* o sus variantes complementarias. Solamente dos usuarios de Santiago de Cuba utilizaron *usted* como forma única en el uso referencial y no referencial. En el resto de los casos se aprecian ejemplos como los siguientes, donde se producen alternancias de formas en ambos usos:

- (3) Yo *te* puedo decir que aquí en Guantánamo las cosas han cambiado y mucho, pero sobre eso se puede hablar y mucho y no sé... *Usted* me dirá si desea, ¿hace falta otra preguntita? (Uso referencial).
- (4) Se puede ver que a cualquier casa que *usted* llegue *te* van a atender y *te* van a mandar a pasar porque, bueno, esas son costumbres ya que uno las adquiere desde el hogar (Uso desfocalizador).

Nótese cómo en los ejemplos se alterna dentro de un mismo turno de habla la forma de confianza y la de respeto, ya sea para indicar el centro deíctico focalizado o desfocalizado, respectivamente.

Interesa destacar los casos en que se utilizó como forma referencial la marca de respeto y, dentro del uso desfocalizador, se empleó la alternancia de las formas *tú* y *usted* de manera equilibrada o con predominio de *usted*.

- (5) En cuanto a eso que *usted* me dice, por ejemplo, cuando *usted* va a comprar un saco de carbón, el carbón no *te* sirve, es una cosa que no sirve, cuesta carísimo, ¿me entiende?

En este caso, el informante marca la referencialidad con la forma de respeto al inicio y al final del turno y, dentro de éste, ejemplifica con el empleo desfocalizado de la *segunda persona del singular* marcada alternativamente con la forma *usted* (de respeto) y *te* (de confianza).

Los casos referidos en párrafos anteriores muestran la diversidad de maneras en que se puede manifestar la correspondencia existente entre estos dos usos expresados mediante las mismas estructuras gramaticales. La correspondencia se ve aún más reforzada en los casos donde se marca el género femenino de la entrevistadora como receptora de los mensajes enunciados por los informantes.

- (6) E:²¹ ¿Cuál es el mecanismo para incorporarse al Círculo de Abuelos?
 I: El proceso es: *tú* vas al médico de familia y el médico de familia *te* recomienda si estás apta para los ejercicios.

Obviamente no se utiliza la *segunda persona del singular* con valor referencial pues la entrevistadora no tiene edad para ingresar al Círculo de Abuelos. No obstante, el hablante decide marcar el género en el adjetivo para darle mayor participación a la entrevistadora en lo que se está expresando, al involucrarla psicológicamente en lo enunciado y así lograr que sus palabras sean comprendidas mucho mejor.

Ciertamente, el uso más frecuente de la forma *tú*, en lugar de *usted*, pudo estar condicionado por factores contextuales, como el sexo y la edad de la entrevistadora. Sin embargo, el estudio realizado permite comprobar que existe, por lo general, una correspondencia directa entre la forma de tratamiento utilizada y la marca de desfocalización y, en este sentido, resalta la tendencia marcada a usar *tú*, sobre todo en las generaciones más jóvenes.

4.2. *Expresión a través de los pronombres personales en función sujeto*

En las comunidades estudiadas de la región suroriental de Cuba se detectó que existe una alta preferencia por el uso no referencial genérico o desfocalizador de los pronombres personales sujeto. En todas las muestras recogidas se utilizó el pronombre personal *tú* en función sujeto para expresar este uso, además de su empleo como marca de deixis personal. De los 156 casos de *tú* en función de sujeto, encontrados en el corpus, 126 (80,56%) corresponden a un uso no referencial.

Al verificar si los informantes prefirieron el pronombre personal sujeto desfocalizador expreso o elidido, marcando la persona y el número sólo a través de los morfemas verbales, se encontró que, de manera general, los hablantes tienden a alternar, dentro de un mismo turno de habla, la expresión y la omisión del pronombre personal sujeto desfocalizador.

- (7) porque *tú* dices la verdad, porque están mal hechas las cosas que están mal hechas, que hay que reconocerlo y porque Ø²² lo reconoces y Ø lo criticas *tú* caes mal, entonces empiezan un tanto que a mirarte mal.

21. En los ejemplos que sea necesario, se identifica a la entrevistadora con la letra E, y al informante con la letra I.

22. Se identifica con el símbolo Ø la omisión del pronombre.

Al analizar el comportamiento de la omisión o expresión, de forma general, existe un mayor porcentaje de la marca pronominal (63,30% de expresión en Santiago de Cuba y 69%, en Guantánamo). Esto contradice el criterio de Haverkate (1994: 136), quien asegura que el uso del pronombre explícito es incompatible con la expresión de desfocalización de la deixis personal. Como se puede observar en (7), la ausencia del sujeto expreso *tú* no excluye el uso no referencial de la *segunda persona singular*.

4.3. Otras marcas pronominales

La *segunda persona del singular* genérica o desfocalizadora no sólo se manifiesta a través de los pronombres personales en función sujeto, expresos o no, sino que también puede aparecer marcada por los complementarios *te*,²³ *ti*, *contigo* o sus variables de respeto, e incluso el posesivo correspondiente.²⁴

De forma general prima considerablemente el uso de *te* (en Santiago de Cuba en un 86,67% y en Guantánamo en un 83, 67%) en ambos sexos (más de un 80%) y en todos los grupos de edades (más de un 70%) y niveles de instrucción (más de un 78%).

Las restantes formas poseen resultados muy distantes a los de *te* (en Santiago de Cuba: *ti* (2,67%), *contigo* (1,33%) y el pronombre posesivo (9,33%) y en Guantánamo: *ti* (2,04%), *contigo* (2,04%) y el pronombre posesivo (12,25%)), e incluso no son utilizadas por todos los usuarios de la lengua.

Por ejemplo, en las muestras recogidas no utilizaron *ti* y *contigo* los representantes del nivel bajo y los grupos de edades 2 y 3, en Santiago de Cuba, y los representantes del nivel medio y superior y del tercer grupo de edades, en Guantánamo. Si se comparan los porcentajes, después del complementario *te* se emplean el posesivo y luego *ti* y *contigo*.

- (8) ellos *te* mandan un plan de trabajo que *te* dice: bueno, en el mes *tú* vas a hacer esto, esto... no, eso lo tienes que sacar *tú* de *tu* cabeza, ir creando, ver qué sale.

En (8) se puede apreciar el empleo del personal tónico, el átono *te* y el posesivo correspondiente a la *segunda persona del singular*. En contadas ocasiones (cinco ocasiones en Santiago de Cuba y seis en Guantánamo), el

23. Autores como Criado de Val (1975: 193) y Beinhawer (1968: 142) aluden sólo a este pronombre como expresión de la *segunda persona del singular* indefinida y no se refieren a *tú* en su función sujeto.

24. Estas otras marcas pronominales se analizan por separado por razones funcionales; aunque tanto las que funcionan como sujeto, como ellas, marcan, en su conjunto, la expresión desfocalizadora de la *segunda persona del singular*, apoyadas en los activadores de genericidad.

contexto gramatical posibilitó la aparición de los complementarios *ti* y *contigo* como desfocalizadores:

- (9) Hay veces que en la cola uno... aparte que también *te* puedes buscar también lo que no 'tá pá' [sic] *ti*.
- (10) hay choferes que pasan y no *te* miran, otros son muy groseros, no sé, no son tratables; otro problema es, algunas personas que se meten *contigo* sin saber *tu* forma... no sé, que no *te* conocen y se meten.

Los bajos porcentajes de los pronombres *ti* y *contigo* se corresponden con su menor uso referencial en relación con la forma *te*.

4.4. *Tiempo, aspecto y clase semántica de la forma verbal en segunda persona del singular genérica*

Estos elementos son claramente abordados por Fernández y Táboas (2000: 1734 y ss.). Los tres están estrechamente vinculados con las formas verbales en *segunda persona del singular genérica*.

Se aprecia un alto porcentaje de uso del presente de indicativo con valor general e, incluso, intemporal (73,36 % en Santiago de Cuba y 59,26 en Guantánamo), pero no es el único que aparece en construcciones genéricas.

La variación temporal de las formas verbales cubre un gran número de tiempos, incluso algunos como el pretérito con aspecto perfectivo (Vid infra ej. 13). En ambas comunidades, los individuos con un nivel de instrucción superior son los que presentan mayor variación de tiempos verbales, debido al mayor dominio de la lengua que poseen y su mayor competencia comunicativa.²⁵

Las personas de mayor edad (más de 55 años) presentan mayor porcentaje de uso del copretérito debido a su afán por narrar sucesos ya ocurridos en sus vidas.

- (11) Después *tú* salías por las noches y solamente en ver las vidrieras ya *tú* tenías un rato agradable, y ahora no, *tú* pasabas por una vidriera y *tú* sabías escoger

25. Téngase en cuenta que la competencia comunicativa no sólo enmarca el conocimiento que el hablante debe poseer de las reglas gramaticales, la norma y el diccionario de la lengua, sino también la compleja red de factores sociolingüísticos, actividades verbales en las que se desenvuelve su grupo social o comunidad, así como también la posición social que el hablante asigna al interlocutor y tiene de sí mismo (Bestard Revilla 2005: 35). Al respecto, también puede verse la distinción que Cifuentes Honrubia (1989: 241) establece entre competencia lingüística, como conocimiento lingüístico de que dispone el hablante para codificar y descodificar mensajes lingüísticos, y competencia comunicativa, que es también competencia lingüística y a la vez fruto del proceso de aprendizaje lingüístico con una naturaleza social y cultural.

lo que *te* ibas a poner mañana o para una boda *te*, *te* ponían en la vidriera cuando comenzaba el verano, cuando comenzaba el invierno.

En (11), la informante compara el “antes” con el “ahora”. El “antes” lo marca con el copretérito, como tiempo típico del narrar;²⁶ mientras que el “ahora” lo sitúa en oposición temporal a través de la frase adverbial *y ahora no*.

El aspecto, morfema verbal estrechamente vinculado al tiempo y al modo, es otro elemento que en muchas ocasiones aclara el significado de lo que se expresa. Debería utilizarse en estos casos estudiados un aspecto siempre imperfectivo y no puntual, que nunca se refiera a un momento temporal concreto. Representante típico del aspecto imperfectivo lo es el copretérito, preferido fundamentalmente por los miembros del tercer grupo de edad debido a las razones ya aludidas.

Resulta significativo el siguiente caso, en el que se encontró un verbo en pretérito del indicativo, forma totalmente perfectiva y puntual:

- (12) me gusta porque es tranquilo, no pasan casi carros, son lugares en los que *tú* puedes ir a caminar, estás atormentada, tienes algún problema y decidiste ir a caminar y puedes caminar sin atosigarte mucho

Éste es otro ejemplo en el que se aprecia la incidencia de la marca genérica del adjetivo femenino *atormentada*. El verbo en pretérito del indicativo, por su parte, en un primer acercamiento parece indicar una alternancia, dentro del fragmento, entre lo referencial y universal. Sin embargo, prima una lectura genérica, dada por la fuerte incidencia de los restantes verbos en presente intemporal, la presencia del modal *puedes* y la ubicación del pretérito dentro de una gran construcción causal considerada como otro inductor de genericidad.

También se detectaron casos de verbos en futuro, antepresente, antecopretérito, así como perífrasis durativas y obligativas en contextos de evidente lectura universal o desfocalizadora; con lo cual se confirma lo planteado por Fernández y Táboas (2000) en torno a la necesidad de la existencia de constituyentes adverbiales y/o activadores genéricos que aporten genericidad a

26. Esta designación del copretérito como tiempo del narrar es tomada de Weinrich (1968: 66-71), quien al estudiar las metáforas temporales divide los tiempos en dos grupos, según su concordancia en los contextos. Al grupo I corresponden “los tiempos del comentar”, aquellos que indican las señales lingüísticas según las cuales el contenido de la comunicación lingüística que llevan consigo ha de ser entendido como relato; mientras que el grupo II refleja una situación comunicativa en la que sencillamente se narra, utilizando para ello los llamados “tiempos del narrar”. El tiempo característico del grupo I es el presente y los del grupo II el pretérito y fundamentalmente el copretérito.

las construcciones en que se encuentran dichos verbos o expresiones verbales.

La clase semántica del verbo es muy importante para interpretar de manera apropiada si se trata de una desfocalización o no. En Fernández y Táboas (2000: 1736) se hace mención de los modales como los que permiten con mayor facilidad esta lectura. Efectivamente, dos de ellos (*poder* y *querer*) aparecieron en las muestras recogidas en la región suroriental de Cuba, aunque no fueran los más empleados.

- (13) te dije que a mí me gustaba Sueño porque considero que es uno de los pocos lugares donde hay árboles que *tú puedes* caminar e ir distrayéndote.
- (14) y realmente la gente no se concientiza, piensa que *tú vas* porque realmente *quieres* resolver y realmente es que uno va porque tiene la necesidad de ir a un hospital y que *te* atiendan.

Estos ejemplos muestran cómo los verbos modales *poder* y *querer*, relacionados con la posibilidad y la necesidad, desplazan a otros mundos posibles (Fernández y Táboas 2000: 1736) los momentos enunciados.

El verbo *ir* es el que más aparece debido al dinamismo que lo caracteriza, además de ser la forma verbal auxiliar de las perífrasis de futuro, bastante utilizada en la zona estudiada.

- (15) Ahora mismo *tú vas* a una fiesta, una fiesta... a veces *tú vas* con una pareja y lo que *tú* deseas es compartir con la pareja, pasar un rato; sin embargo, a veces *tú vas* y, un ejemplo, *te* ponen música, pero no una música adecuada que viene acorde con la pareja.

En este caso, se hace un uso reiterado de la forma *vas* en presente intemporal para marcar la posibilidad de realización de la acción en cualquier momento.

- (16) Aquí hay una frontera; de aquí para arriba *tú vas* a ver otro tipo de vivienda y de 6ta para abajo se ve otro tipo de vivienda (...) dondequiera *vas* a ver puestecitos lo mismo de comestibles inmediatos como de viandas. Eso no se veía en Sueño.

En dos ocasiones esta informante utiliza *ir* como auxiliar de la perífrasis de futuro del verbo *ver*, también con marcada presencia por su relación con la vista como órgano de los sentidos que implica un mayor compromiso del receptor.

Se encontraron sinónimos de *ver*, como *mirar*, *observar* y, en cierta forma, *describir*.

- (17) Eso creo que lo dijo un psicólogo y es verdad, *tú* miras para arriba y descubres detalles que nunca habías visto. Uno siempre mira hacia abajo... el optimismo y descubres cosas nuevas, no sé, una casa que nunca habías visto de esa forma.

En (17) el informante, dentro de un mismo turno de habla, alterna tres sinónimos para de ese modo ofrecerle mayor belleza expresiva a lo que dice, posibilidad lingüística que le proporciona su nivel de instrucción. Nótese, además, la alternancia con el indefinido *uno*.

Los elementos relacionados con la forma verbal (tiempo, aspecto y clase semántica) muestran la importancia que posee la misma en la posibilidad de ofrecer una lectura genérica al interlocutor, sin restarle valor a los otros aspectos que en su conjunto la determinan.

4.5. *Otros factores sintácticos inductores de genericidad*

Los factores sintácticos inductores de genericidad son responsables en gran medida de la lectura genérica de la *segunda persona del singular*. Estos son, según Lluïsa Hernanz (citada por Fernández y Táboas 2000: 1735 y ss.): el aspecto y la clase semántica del verbo, los constituyentes adverbiales y las diversas formas del condicional lógico.

Los aspectos relacionados con el verbo ya han sido descritos en páginas anteriores. A continuación se hará referencia a los otros dos elementos mencionados en Fernández y Táboas (2000: 1737).

Las estructuras condicionales en las muestras de ambas comunidades sólo utilizan la conjunción *si*:

- (18) Si *tú vas* a los carnavales la cerveza tiene su fallo, el hielo por un lado tiene su fallo.

En (18) y en la mayoría de los enunciados recogidos con carácter condicional, se expresan acciones habituales o reiteradas, o verdades omnitemporales, casos en los que *si* parece equivaler a *cuando* (Montolío 2000: 3663) y prácticamente pierde su sentido hipotético.

El valor de habitualidad fundamenta el carácter genérico de estas estructuras donde se superponen condicionalidad y temporalidad (Montolío

2000: 3727). Nótese que son enunciados en los que el tiempo verbal por lo general es el presente de indicativo con valor general e incluso intemporal.

Los constituyentes adverbiales antepuestos son más variados, en correspondencia con lo planteado en Fernández y Táboas (2000: 1737).

- (19) cuando vas al cine hay tremenda cola que no puedes entrar. Yo hace tiempo que no voy al cine, pero rato.

En (19) se puede apreciar cómo el adverbio *cuando* provoca que la estructura en que aparece el verbo en *segunda persona del singular* se convierta, a la vez, en activadora genérica del enunciado en su conjunto; se transforma en una subordinada de tiempo que depende de *hay*, verbo de la oración principal *hay tremenda cola*.

Otros ejemplos que permiten la ilustración de los constituyentes adverbiales son los siguientes:

- (20) y ahora *tú* ves que nos disponemos y vamos donde sea.

En (20) aparece el adverbio *ahora* antepuesto al resto de la estructura, el cual ubica temporalmente la situación enunciada en un presente intemporal. Si, por el contrario, el verbo apareciera en copretérito (otro tiempo también aceptado dentro de la lectura), entonces no habría cabida para el adverbio.

- (21) en todas partes que *tú* vayas que *tú* notas la juventud es un poco chabacana [sic].

En (21) el constituyente adverbial es un sintagma preposicional (*en todas partes que tú vayas*), que también aparece antepuesto al resto de la estructura y ofrece una idea de generalidad que puede ser sustituida por las expresiones: *dondequiera* o *a todos los lugares*, entre otras, con lo cual evidentemente también se refuerza la lectura genérica.

A estos elementos analizados se les ha incorporado, después del análisis de las muestras de la región suroriental de Cuba, otro aspecto considerado también inductor de genericidad: la presencia de la *segunda persona del singular* desfocalizadora en construcciones causales.²⁷

27. Tanto en las entrevistas como en las encuestas orales realizadas para la investigación doctoral referida fueron encontrados enunciados en los que se insertan construcciones causales que inducen la lectura genérica del enunciado en su totalidad.

Las conjunciones de las subordinadas causales en la mayoría de los casos comienzan a indicar la lectura genérica, pero los restantes elementos que pueden marcar dicha lectura, por lo general, aparecen dentro de otras oraciones subordinadas jerárquicamente inferiores a la causal.

- (22) a mí me gusta Sueño porque considero que es uno de los pocos lugares donde hay árboles y *tú* puedes caminar e ir *distrayéndote*.

Nótese en el ejemplo cómo en la estructura principal hay una referencia deíctica a la primera persona singular (a *mí me* gusta Sueño) y dentro del argumento se emplea la *segunda persona del singular* desfocalizadora con la idea de ofrecer la causa de la enunciación,²⁸ totalmente desfocalizada, que justifique la opinión ofrecida al principio con la referencia deíctica ya aludida.

Por otra parte, se deben mencionar dos aspectos que, si bien no funcionan como activadores genéricos, sí pueden ser considerados como reforzadores de genericidad. Ellos son: las enumeraciones de acciones, procesos o ejemplificaciones; y la alternancia, dentro de un mismo turno de habla, de la *segunda persona singular* universal con el indefinido *uno* y el genérico *se*.

Las enumeraciones de acciones, procesos o ejemplificaciones se convierten en importantes reforzadores genéricos pues permiten el empleo reiterado del uso estudiado:

- (23) Entonces *tú* te acercas a la instalación, *te* puedes inscribir, hablas con el profesor que *tú* vas a hacer ejercicios, le planteas y *te* aplica *tu...*, el método para rebajar o algo y cuando son niños *tú* lo llevas ahí y lo matriculas.

Mientras que la alternancia, dentro de un mismo turno de habla, de la segunda persona singular universal con el indefinido *uno* y el genérico *se* constituye una manera de reforzar el carácter desfocalizador de lo enunciado.

28. Casi todos los gramáticos parten de la distinción latina entre “causa real” y “causa lógica”, tipología remodelada por Bello y Cuervo (1946) mediante la oposición “causa de lo dicho” (real) y “causa del decir” (lógica), términos que en las gramáticas actuales se corresponden con las “causales del enunciado” y “causales de la enunciación”, denominación propuesta por Marcos Marín (1979). Para una profundización en la relación de causalidad, véase Estrada Estrada (1984: 95- 130) y en la tipología semántica de las oraciones causales, (Galán Rodríguez 2000: 3600 y ss.).

- (24) Hay veces que *uno* llega a un centro de trabajo, por ejemplo un hospital y *tú* tienes un problema y realmente la gente no se concientiza, piensa que *tú* vas porque realmente quieres resolver y realmente es que *uno* va porque tiene la necesidad de ir a un hospital y que *te* atiendan

De forma general, como factores sintácticos inductores de genericidad se han analizado en este apartado el condicional lógico, los constituyentes adverbiales y las construcciones causales. Asimismo, se han descrito los siguientes reforzadores genéricos: las enumeraciones de acciones, procesos o ejemplificaciones²⁹ y la alternancia, dentro de un mismo turno de habla, con el indefinido *uno* y el *se* genérico.

Todos los aspectos relacionados con la *segunda persona del singular* genérica conforman una descripción de la misma como desfocalizadora del centro deíctico personal.

5. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar, en el trabajo se ha propuesto una clasificación integradora de la indefinición personal, a partir de las opiniones de algunos lingüistas. En esta clasificación se divide la impersonalidad en natural y eventual, haciéndose hincapié en la subdivisión de esta última en existencial, totalizadora y genérica; sin olvidar la ubicación, para su explicación funcional, del indefinido *uno*, el genérico *se* y la *segunda persona del singular* como desfocalizadores del centro deíctico personal, dentro de los límites de la indefinición eventual genérica.

La *segunda persona del singular*, en situaciones pragmáticas muy específicas, fundamentalmente donde se realicen comentarios o generalizaciones, es considerada una estrategia desfocalizadora de la deixis personal y puede servir para silenciar la identidad de los participantes en la interacción verbal.

La forma más empleada tanto para el uso referencial como para la expresión desfocalizadora es la de confianza *tú*. Existe correspondencia entre la forma de tratamiento asumida por el hablante y la expresión indefinida o desfocalizadora a través de ésta en contextos no referenciales, reforzada en

29. Las enumeraciones de acciones, procesos o ejemplificaciones no son activadores genéricos, sino reforzadores de la lectura que, junto a los restantes elementos gramaticales, permiten al interlocutor comprender que lo enunciado se sale de los límites de la referencialidad, a la cual se le suma una lectura impersonal generalizadora en la que hay cabida para cualquier persona gramatical.

ocasiones por la correspondencia con la marca de género en dependencia del género del interlocutor.

Se aprecia una tendencia a alternar dentro de un mismo turno de habla la expresión y omisión del pronombre personal sujeto desfocalizador y, de forma general, existe un mayor porcentaje de la marca pronominal, aspectos que contradicen el criterio de Haverkate (1994: 136) en cuanto a la incompatibilidad con el uso del pronombre desfocalizador explícito.

Prima considerablemente el uso del complementario *te*. Las restantes formas (*ti*, *contigo* y el pronombre posesivo) poseen porcentajes muy distantes a los de *te*, e incluso no son utilizadas durante las entrevistas por todos los usuarios de la lengua.

Se aprecia un alto porcentaje del uso del presente de indicativo con valor general e incluso intemporal, pero no es el único que aparece en las construcciones genéricas pues la variación temporal de las formas verbales cubre un gran número de tiempos, incluso algunos como el pretérito con aspecto perfectivo. También se detectaron casos de verbos en futuro, antepresente, antecopretérito, así como de perífrasis durativas y obligativas en contextos de evidente lectura universal o desfocalizadora.

Según la clase semántica, se aprecia una preferencia por el verbo *ir*, debido al dinamismo que lo caracteriza, además de ser la forma verbal auxiliar de las perífrasis de futuro, bastante utilizadas. Otros verbos con marcada presencia son los modales *poder* y *querer*, y *ver*, por su relación con la vista como órgano de los sentidos, que implica un mayor compromiso del receptor con lo que se dice.

El contexto de aparición de la *segunda persona singular* genérica como desfocalizadora debe ser también genérico, y la propiedad más interesante que presentan estas construcciones en *segunda persona singular* impersonal es que existen otros factores sintácticos responsables de su especial lectura: el aspecto y la clase semántica del verbo, los constituyentes adverbiales y las diversas formas del condicional lógico.

Todos estos elementos permiten realizar una descripción gramatical de la segunda persona del singular como desfocalizadora de la deixis personal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcos Llorach, Emilio. 1982. *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

Arroyo Hidalgo, Susana. 2006. [En línea]. *Tú frente a yo. Problemas de enunciación*. Disponible en <http://archivo-semiótica.com.ar/tuyyo.html> [Consulta: 8 de diciembre 2006].

Bello, Andrés y Rufino Cuervo. 1946. *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Glem.

Beinhawer, Werner. 1968. *El español coloquial*. Madrid: Gredos.

Bestard Revilla, Alina. 2005. La competencia comunicativa y la dicotomía poder/ solidaridad en el uso del sistema pronominal de tratamiento de hablantes santiagueros. *Actas del IX Simposio Internacional de Comunicación Social*, 34-39. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.

Bidot Martínez, Irina. 2007. *La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico en una muestra de la región suroriental de Cuba*. Tesis doctoral. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.). 2000. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Castellón Alcalá, Heraclia. 2006. [En línea]. *La deixis en los textos administrativos*. Disponible en <http://angarmegia.275mb.com/deisis.htm> [Consulta: 8 de diciembre 2006].

Cifuentes Honrubia, José Luis. 1989. *Lengua y espacio. Introducción al problema de la deixis en español*. Alicante: Universidad de Alicante.

Criado de Val, Manuel 1975. *Gramática española y comentario de textos*. Madrid: SAETA.

Eguren, Luis. 2000. La deixis. Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 1. 932-942. Madrid: Espasa Calpe.

- Enciclopedia autodidáctica interactiva Océano*. 2000. Barcelona: Océano.
- Escandell Vidal, María Victoria. 1993. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- Estrada Estrada, Ercilia. 1984. La relación de causalidad. *Santiago* 53. 95-130.
- Fernández, Olga y Susana Táboas. 2000. Construcciones impersonales no reflejas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2. 1723- 1778. Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández Ramírez, Salvador. 1951. *Gramática española*. Madrid: Revista de Occidente.
- Fernández Soriano, Olga. 2000. El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 1. 1209-1270. Madrid: Espasa Calpe.
- Fillmore, Charles. 1997. *Lectures on deixis*. Stanford: Center for the Study of Language and Information.
- Galán Rodríguez, Carmen. 2000. La subordinación causal y final. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3. 3597-3642. Madrid: Espasa Calpe.
- Gili Gaya, Samuel. 1975. *Curso superior de sintaxis española*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Haverkate, Henk. 1994. *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Madrid: Gredos.
- Ignatieva Solianid, Natalia. 1987. La deixis en el análisis semántico de los pronombres personales con algunos ejemplos del inglés. *Estudios de Lingüística Aplicada* 5, 7. 77- 93.
- Kany, Charles. 1945. *American-Spanish syntax*. Chicago: University of Chicago Press.

- López Morales, Humberto. 1994. *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Biblioteca Filológica. Ediciones Colegio de España.
- Lozano, Jorge; Cristina Peña-Marín y Gonzalo Abril. 1989. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- Lyons, John. 1971. *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.
- Malhe, Paula. 1998. *Cuando el lenguaje habla del lenguaje. Los usos reflexivos del lenguaje. Metalenguaje y discurso referido*. Buenos Aires: Puerto de Palos.
- Marcos Marín, Francisco. 1979. Observaciones sobre las construcciones condicionales en la historia de la lengua española. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 28, 1. 86-105.
- Martinell Gifre, Emma. 1992. El uso de las formas *un, uno, una, unos, unas* en español y de sus equivalentes en inglés. *Anuario de Letras* 30. 29- 45.
- Móccero, Leticia. 2003. Las selecciones pronominales como estrategias de cortesía. En Diana Bravo (ed.), *Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, 346- 354. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Montolío, Estrella. 2000. Las construcciones condicionales. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3. 3643-3737. Madrid: Espasa Calpe.
- Morales, Amparo. 1997. El *se* impersonal: valores referenciales y algunos aspectos diacrónicos. *Anuario de Letras* 35. 417- 433.
- Pelly, María Elena. 1984. *La primera persona del plural en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez Rodríguez, Marisela del Carmen. 2006. *Comportamiento de los pronombres personales en muestras de habla culta de ciudad de La Habana*. Tesis para optar al título de Doctora en Ciencias Filológicas. La Habana:

Universidad de La Habana.

Real Academia Española. 1931. *Compendio de la gramática de la lengua española: dispuesto para la segunda enseñanza*. Madrid: Espasa-Calpe.

Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Roca Pons, José. 1985. *Introducción a la gramática*. La Habana: Edición Revolucionaria.

Seco, Manuel. 1988. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Seco, Manuel. 1989. *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.

Seco, Rafael. 1969. *Manual de gramática española* (revisado y ampliado por Manuel Seco). La Habana: Pueblo y Educación.

Simone, Rafaele. 1993. *Fundamentos de lingüística*. Barcelona: Ariel.

Vigara Tauste, Ana María. 1992. *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*. Madrid: Gredos.

Weinrich, Harald. 1968. *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.

IRINA BIDOT MARTÍNEZ

Licenciada en Letras de la Universidad de Oriente, Cuba, en junio de 1995. Máster en Estudios Cubanos y del Caribe, en junio de 2002, y Doctora en Ciencias Filológicas en diciembre de 2007. Profesora de Gramática española e Historia de la Lengua española. Se ha especializado en estudios sobre cortesía en español, fundamentalmente relacionados con la desfocalización de la deixis personal.